

EDITORIAL
DESARROLLO SUSTENTABLE Y SALUD

Pedro José Salinas, *Editor Jefe*

El término "desarrollo sustentable" ha sido y sigue siendo usado indistintamente en diversos documentos, así como en reuniones de todo tipo, incluyendo políticas, económicas, científicas, etc., aún en los sermones religiosos y en las discusiones sindicalistas se menciona con frecuencia este término. La definición y concepto de desarrollo sustentable tiene su origen en el informe "Nuestro futuro común" que en abril de 1987, presentó la Dra. Gro Harlem Brundtland (médica y política –Primer Ministro de Noruega por más de diez años– y desde 1998 Directora General de la Organización Mundial de la Salud) ante la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas. La definición, tal como aparece en el informe citado es: "Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas".

Este concepto, en muchos casos, no está bien claro en las personas que lo usan. Peor aún, este concepto, a pesar de ser tan discutido y analizado, es muy poco lo que se sabe sobre lo fundamental del mismo y menor el esfuerzo que se hace para ponerlo en práctica. Obviamente, es un concepto muy claro y loable, por lo que significa para la humanidad. Pero en la práctica ha sido imposible llevarlo adelante debido a que afecta directamente a los intereses de los países industrializados, mejor dicho a las empresas de esos países que a su vez son quienes dan el poder y la fortaleza a los gobiernos de los mismos. Igualmente, los múltiples conflictos de clases y los modelos de producción son barreras prácticamente infranqueables para realizar un desarrollo sustentable.

Las agencias internacionales gubernamentales (tal como la Comisión Económica para América Latina, CEPAL) indican que el desarrollo sustentable está basado en primer término en el crecimiento económico, en segundo lugar en la equidad (social, económica y ambiental) y tercer lugar en la sustentabilidad ambiental. Nuestro criterio es que el desarrollo sustentable se basa en la integración de tres elementos fundamentales, en primer término, la sociedad, puesto que ella es el centro de toda actividad humana, en segundo lugar la economía, ya que ella es el motor que mueve el desarrollo de las sociedades, y en tercer lugar el ambiente, puesto que el mismo es la base física de la cual se extraen la mayoría o mejor dicho, todos los bienes y servicios que a través de la economía, mueven y permiten el desarrollo de las sociedades y por ende de las naciones.

Es, por lo tanto, necesario que los tres elementos se integren para poder funcionar como se desea, en provecho de la humanidad, pero esa integración se ve obstaculizada férreamente por los intereses personales que son antepuestos a los de la comunidad. En primer lugar están los economistas, quienes en el mundo capitalista, consideran que el desarrollo de las naciones se basa en el desarrollo económico interpretado como crecimiento económico y del PIB (producto interno bruto), aprovechando, explotando y sobre-explotando los recursos naturales y humanos, sin consideración para el ambiente, y desdeñando todo concepto de desarrollo social, ya que la sociedad se toma como un todo donde el ingreso per cápita borra cualquier traza de pobreza en muchos de los países subdesarrollados ricos en materias primas para los países industrializados, tal como es el caso de Venezuela con el petróleo. En segundo lugar están los ecologistas, los ambientalistas y también los ecólogos, quienes mantienen una lucha incesante por la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente, señalando los errores de la economía del desperdicio y del consumismo, la ineficacia de la industria y sus procesos, y su consecuencia más importante por ser fatal y en algunos casos irreparable, cual es el deterioro del ambiente; sin embargo, este sector no tiene alternativas que sean aceptables para los otros sectores, ya que en muchos casos las alternativas propuestas son en extremo radicales y por tanto no viables para la industria, las empresas y los gobiernos. En tercer lugar está el sector de la sociología donde el desarrollo actual lleva cada vez más a una brecha mayor entre los países de desarrollo económico débil o subdesarrollados (considerado el desarrollo solo en términos económicos) y aquellos de desarrollo económico fuerte y poderoso. Los primeros dependen económicamente, y por ende políticamente, de los segundos.

El concepto de desarrollo sustentable implica el manejo o gestión de los recursos naturales, de los recursos económicos y muy especialmente los recursos humanos, con el objeto de aumentar el bienestar humano (algunos lo llaman calidad de vida, aunque esto lo consideramos diferente), con elementos que no deben disminuir a lo largo del tiempo y entre los cuales se incluyen el aumento del ingreso real per cápita, las mejoras sustanciales en salud, nutrición, vivienda, educación, trabajo y recreación, mejoras en los derechos humanos (libertades básicas físicas y espirituales). Por su definición, el concepto de desarrollo sustentable se opone a las políticas actuales de la mayoría de los países donde los niveles de vida se mantienen sobre la base de la disminución (a veces exhaustiva) de los recursos de producción, incluyendo los recursos naturales, ya que esta práctica satisface las necesidades del presente pero no solo compromete la capacidad de las futuras generaciones de satisfacer las suyas, sino que genera incertidumbre y a veces certeza sobre la pobreza que se establecerá en el mundo. Ejemplos evidentes de esto son el calentamiento global de la tierra como consecuencia del "efecto invernadero" causado principalmente por las industrias de los países ricos, la destrucción de los recursos naturales renovables, tal como los bosques tropicales (1300 hectáreas por hora en Latinoamérica), los conflictos bélicos, muchas veces generados por la rapiña a los recursos naturales (caso de Kuwait, Irán y ahora Irak), la desertificación de tierras antes fértiles, la escasez de agua potable (se dice que el futuro cercano será más valiosa el agua potable que el

petróleo, de hecho es así en muchos países del medio oriente, norte de África y en la mayoría de las Antillas), y el aumento de las diferencias sociales entre los países, lo cual genera mayor pobreza en los sectores más débiles de la sociedad.

Por otra parte, la Organización Mundial del Comercio (OMC/WTO) ha fallado en integrar los asuntos referentes al desarrollo sustentable en las políticas de comercio. Quizá esto se deba a las deficientes estructuras internas de los países miembros.

Todo lo dicho anteriormente afecta directamente la salud de la población. Las cifras de los organismos internacionales sobre los problemas que la industrialización genera sobre la salud son alarmantes. Los gases tóxicos que emanan de las grandes y pequeñas fábricas son fuente de las peores enfermedades causadas por el hombre, tanto agudas como crónicas, en muchos casos fatales, tal es el caso de enfermedades respiratorias, de la piel y genéticas. Los metales pesados y otros productos tóxicos que se encuentran en los efluentes de muchas industrias, son igualmente fuente de enfermedades graves y fatales. Muchos problemas congénitos son generados por los procesos industriales. Pero no son solo los desechos de la industria, los causantes de problemas de salud, también los productos mismos son los generadores de dichos problemas, tal como ocurre con la industria de los cigarrillos y de otras sustancias aditivas como el café y los productos cafeinados, así como las bebidas alcohólicas. Peor aún son los problemas causados por la industria productora de los biocidas, empezando con los efectos del DDT y la llamada "Dirty dozen" o docena de los sucios, que incluye a los peores biocidas (DDT, Aldrín, Dieldrín, Paratión, Paraquat, 2-4-D, etc.) muchos de ellos fabricados aún hoy día y muchos de los cuales se siguen vendiendo a los países subdesarrollados. También los medicamentos, supuestamente usados para restaurar o mejorar la salud, son en muchos casos, productos generadores de males en la salud de la población. Recuérdese los casos de la Thalidomida que tantos fetos y bebés teratogénicos causó cuando su prescripción a las madres gestantes era la norma del momento, y del hexacloruro de benceno añadido a muchos productos de uso doméstico para dar mayor blancura, incluyendo jabones para la ropa y para el aseo personal, y hasta a las cremas dentales para dar mayor blancura a los dientes. Todo esto sin tener en cuenta aquellos productos manufacturados con el solo propósito de infligir daño a las personas, bien sea en conflictos bélicos (las bombas, otros explosivos, etc.), así como en la vida normal de las poblaciones, es decir, para rechazo de delincuentes o en el control de masas humanas, motines y similares, por ejemplo, los gases lacrimógenos, el gas pimienta, etc.

Los combustibles fósiles son la mayor fuente de contaminación del planeta, son los mayores contribuyentes a los cambios climáticos y al "efecto invernadero". Entre 60 y 70 % de la población de América Latina padece algún tipo de enfermedad relacionada con la contaminación atmosférica, especialmente la causada por los vehículos automotores. Las ciudades más afectadas son Ciudad de México, San Pablo y Santiago. El caso de México es considerado de importancia mundial. Los problemas de la salud forman parte de la problemática ambiental, ya que el entorno de las personas afecta todas sus actividades, incluyendo sus aspectos físicos, psíquicos y sociales. Por lo tanto, los problemas ambientales y de salud no pueden dejar de lado los aspectos y factores sociales y culturales.

Obviamente que para lograr el desarrollo sustentable deben integrarse las políticas de desarrollo económico, social, agrícolas y de ciencia y tecnología, pero esencialmente las políticas educacionales.

Consideramos que la forma más conveniente, rápida y eficaz para poder entender, establecer y poner en práctica el desarrollo sustentable, es a través de la educación, especialmente educación ambiental y dentro de esta la educación para la salud y la problemática ambiental, por lo tanto no se debe de dejar a un lado los elementos económicos, sociales y políticos.

La educación ambiental y la educación para la salud deben ser entendidas como la toma de conciencia de las personas e instituciones de la sociedad en relación con el análisis de la situación ambiental y de salud en el ámbito local, regional y global, para poder establecer compromisos formales para conservar, modificar y mejorar el ambiente en su relación con la sociedad. Sus objetivos, por lo tanto, son la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente. La educación ambiental y para la salud debe establecerse desde los niveles de pre-escolar hasta el postgrado, y además incluir a aquellos que no han tenido la oportunidad de ir a la escuela y a aquellos que ya terminaron sus estudios. Para los programas deben tomarse en cuenta aspectos socio-demográficos tales como edad, sexo, nivel educativo, ocupación, religión, nivel económico, etc. Para que la educación ambiental y la educación para la salud sean efectivas hay que involucrar a la familia, ya que allí se establecen criterios de ética (generalmente informales) sobre el ambiente y la salud; así como hay jerarquías de acuerdo con la familia en particular o con la comunidad o cultura en general. Igualmente, hay que tomar en cuenta a las comunidades, puesto que allí existen, tanto formal como informalmente, los criterios de ética sobre el ambiente y la salud y, además, hay jerarquías formales, cuyos líderes tiene gran influencia en la población. De igual manera, las instituciones del estado, sean gubernamentales o no, son eficientes en la divulgación de conocimientos sobre el uso del ambiente y el cuidado de la salud. Las organizaciones de voluntarios son muy especialmente efectivas. También los medios masivos de comunicación, son fundamentales en la educación ambiental y para la salud. Existe en casi todos (si no en todos) los países del mundo, información ambiental y para la salud, a través de diarios, revistas, panfletos, pancartas, programas de radio y televisión, etc.